



ACTA N° 693

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 19 de octubre de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rubio, María Laura; Gil, Valeria; Fittipaldi, Rosa; Haag, María Isabel y Benedetti, Graciela. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Zuccarini, Luisina. Por el claustro de alumnos Cervino, Lucas; Gosen, Federico; Peña, Joaquín y Carli, Sofía-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez---

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Consideración Acta Anterior-----

----- No hay-----

2. Designaciones docentes Arquitectura-----

----- Se informa que debido a la aprobación por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias del Contrato Programa de la UNS, en el que están incluidos los cargos docentes para la carrera de Arquitectura, es necesario realizar algunas modificaciones a las designaciones previamente realizadas con la forma de contratos docentes. En este sentido, a requerimiento de la SPU, es necesario hacer designaciones directas de forma tal que nos permita consolidar al 31 de diciembre del corriente año todos los cargos aprobados por Contrato Programa, y luego realizar los concursos ordinarios respectivos. Por ello se propone la aprobación de las designaciones directas que se indican a continuación y la aceptación de las respectivas renunciaciones a los contratos vigentes, de forma que no existan incompatibilidades de dos designaciones en el mismo cargo y materia-----

----- Designar en forma directa al Arq. Nicolás Bares en un cargo de Profesor Adjunto Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----



----- Aceptar la renuncia del Arq. Nicolás Bares y rescindir el contrato celebrado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Rosana Vecchi en un cargo de Profesora Adjunta Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia de la Arq. Rosana Vecchi y rescindir el contrato celebrado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Alejandro Casas en un cargo de Profesor Adjunto Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia del Arq. Alejandro Casas y rescindir el contrato celebrado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Claudio Pirilló en un cargo de Profesor Adjunto Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en



el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18

---- Se aprueba-----

---- Aceptar la renuncia del Arq. Claudio Pirillo a la asignación complementaria otorgada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

---- Se aprueba-----

---- Designar en forma directa al Arq. Andrés Moroni en un cargo de Profesor Adjunto Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Morfología I" y "Morfología II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

---- Se aprueba-----

---- Aceptar la renuncia del Arq. Andrés Moroni a la asignación complementaria otorgada para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Morfología II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

---- Se aprueba-----

---- Designar en forma directa al Arq. José Luis Fernández en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las



normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. María Carolina Montivero en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. María Carolina Montivero celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Historia de la Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Carlos Leonardo Guillermo Danussi en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Carlos Leonardo Guillermo Danussi celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Historia de la Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Micaela Eliana Sucic en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Morfología I y Morfología II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y



----- hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. Micaela Eliana Sucic celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Morfología II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Guillermo Fabián Allerborn en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Morfología I y Morfología II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Guillermo Fabián Allerborn celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Morfología II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Arrigo Daniel Reale en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Morfología I y Morfología II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----



----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Arrigo Daniel Reale celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Morfología II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Manuela Bevilacqua en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. Manuela Bevilacqua celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Luis Federico Zuntini en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Luis Federico Zuntini celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Guillermo Fabián Allerborn en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de



Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Guillermo Fabián Allerborn celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Constanza Santiago en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. Constanza Santiago celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura II", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Hernán Loffredo en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura II", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la



----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Julián Freije en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Julián Freije celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Emiliano Reale en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Emiliano Reale celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Carla Beistegui en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con



el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. Carla Beistegui celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa a la Arq. Cristina Eloisa Giner Ferreira en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----

----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato de la Arq. Cristina Eloisa Giner Ferreira celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Designar en forma directa al Arq. Mario Rasquete en un cargo de Ayudante A Simple, con carácter interino, para cumplir funciones en la asignatura "Taller de Arquitectura III", en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME. La presente designación tendrá vigencia a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019, sin perjuicio de que antes del vencimiento el cargo sea cubierto por concurso, y con el alcance de los dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos. Asimismo, se reconoce los servicios prestados desde el 01/09/18-----

----- Se aprueba-----



----- Aceptar la renuncia y rescindir el contrato del Arq. Mario Rasquete celebrado para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Taller de Arquitectura III", efectivo a partir del día 01 de septiembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple a la Arq. Agustina Giusto, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en las asignaturas "Historia de la Arquitectura I" e "Historia de la Arquitectura II". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple al Arq. Martín Castro García, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en las asignaturas "Morfología I" y "Morfología II". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple al Arq. Bernardo Roselló, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en la asignatura "Taller de Arquitectura II". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple a la Arq. Maria Carla Pinotti, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en la asignatura "Taller de Arquitectura II". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación



simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple al Arq. José Luis Fernández, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en la asignatura "Taller de Arquitectura III". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitar al Consejo Superior Universitario el otorgamiento de una asignación complementaria por la diferencia de grado entre el cargo de Ayudante A con dedicación simple y el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple al Arq. Jorge Lucas, para desempeñarse como Asistente con dedicación simple en la asignatura "Taller de Arquitectura III". La misma tendrá vigencia desde el 1º de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:30 horas se da por finalizado el acto-----

Rubio, María Laura

Gil, Valeria

Fittipaldi, Rosa 12

Benedetti, Graciela

Haag, María Isabel

Zapperi, Paula

Zuccarini, Luisina

Cervino, Lucas

Gosen, Federico

Peña, Joaquín

Carli, Sofía